



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

**RESULTADOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA ONLINE Y/O VIRTUAL CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS N°
001 – 2021**

CONVOCATORIA DE UN PRACTICANTE PRE - PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD

LISTADO DE POSTULANTES QUE CALIFICAN A LA ETAPA DE ENTREVISTA ONLINE Y/O VIRTUAL:

A los postulantes APTOS se les hace de conocimiento leer las instrucciones para su participación en la etapa de entrevistas:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE POSTULANTES	CALIFICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA	DÍA Y HORA DE ENTREVISTA ONLINE Y/O VIRTUAL
1	GUTIERREZ QUISPE MELISSA STASY	APTO	Día 21/04/2021 -hora 08:30 a.m.
2	AYALA CASTILLO JHOMIRA LISBETH	APTO	Día 21/04/2021 -hora 08:45 a.m.
3	FLORES PALACIOS ANNIE ANGELLA	APTO	Día 21/04/2021 -hora 09:00 a.m.
4	VARGAS GARCIA NEYLA	APTO	Día 21/04/2021 -hora 09:15 a.m.

* La hora de entrevista online y/o virtual se realizará previa confirmación de asistencia a la entrevista por parte del postulante, conforme se explica en los procedimientos para la participación en la entrevista (leer estos procedimientos debajo de este cuadro). El no confirmar su asistencia a la entrevista en el tiempo indicado se procederá a considerar al postulante como NO SE PRESENTÓ y se calificará de la misma manera como NO SE PRESENTÓ en los resultados de entrevista.

Procedimiento para la participación en la entrevista:



Los/as postulantes que han sido declarados APTO/A en la evaluación técnica son citados/as a la entrevista online y/o virtual y para continuar en el Concurso Público de Prácticas deberán de seguir lo siguiente:

A) Previo a la entrevista

A Los postulantes que lograron ingresar a esta etapa, se les hace de conocimiento que, de acuerdo al cronograma de dicha evaluación, **el día 21 de abril de 2021, se les estará enviando un email de confirmación de asistencia a la 08:20 a.m.** El correo electrónico remitido se realizará a través de convocatoriadepRACTICAS@msb.gob.pe al correo consignado por el postulante en su ficha de postulación, esto es con la finalidad de confirmar su participación y luego elaborar el listado de los participantes que estarán presentes en la entrevista.

Los postulantes al recibir el correo para la confirmación de participación o asistencia para la entrevista, debe responder el email en el tiempo indicado de 10 (diez) minutos, adjuntando la foto de su DNI (ambos lados); todo correo que sea remitido luego del tiempo establecido no se tomará en cuenta para su participación en la entrevista y se califica en los resultados de la entrevista como NO SE PRESENTÓ.

Se respetan los tiempos establecidos para el envío de su documento de identidad al correo electrónico convocatoriadepRACTICAS@msb.gob.pe por lo que NO hay TOLERANCIA en mérito de la transparencia con que se está procediendo en el Concurso Público de Prácticas Preprofesionales y Profesionales.



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

B) Durante la entrevista modalidad online

A los postulantes que confirmaron su participación y asistencia a la entrevista se les hace de conocimiento que, de acuerdo al cronograma de dicha entrevista, se les estará llamando de manera telefónica unos minutos antes de la hora establecida de la etapa de entrevista (número telefónico, dato consignado en el registro de su postulación) a fin de brindarles la orientación con respecto a la manera como se conectará para la entrevista online.

Se respetan los tiempos establecidos para la entrevista. Según lo expuesto, **se le recomienda estar atento a su celular y correo electrónico (datos consignados en el registro de su postulación) tanto para su asistencia, coordinaciones y entrevista personal.** Es de total responsabilidad del postulante medir sus tiempos para no tener retraso en su asistencia virtual e inicio de entrevista virtual en la fecha y hora establecidas.

Para mayor precisión acerca de la entrevista se sugiere revisar las bases de postulación publicado en el perfil requerimiento de Concurso Público de Prácticas N° 001 – 2021, documento publicado en el portal web de Concurso Públicos de la Municipalidad de San Borja.



San Borja, 20 de abril de 2021.
OFICINA DE CAPITAL HUMANO
MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA